



**Banco Central de Reserva
de El Salvador**
Integración Monetaria es nuestro Compromiso

**El Salvador:
Indice de Precios Industriales
IPRI
Base enero 1998 = 100**

**Departamento de Cuentas Macroeconómicas
Sección de Indicadores Económicos**

usado debido a que el período base es antiguo, por lo que probablemente la canasta de bienes ya no refleja los cambios ocurridos en la estructura económica e industrial.

Ante la necesidad de contar con un indicador oportuno que refleje los cambios de precios en la primera etapa de comercialización, en 1997 el Banco Central de Reserva destinó los recursos necesarios para diseñar y elaborar un Índice de Precios Industriales.

CONCEPTO, UTILIDAD Y CARACTERÍSTICAS

Concepto

El Índice de Precios Industriales (IPRI), es un indicador que mide la evolución mensual de los precios de venta a salida de fábrica de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, es decir los precios en la primera etapa de comercialización de los bienes, que son determinados por los establecimientos industriales en las transacciones que éstos efectúan, excluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado y los gastos de comercialización y transporte.

El IPRI, al igual que buena parte de los indicadores de coyuntura, es una herramienta de análisis que se genera con información limitada, en consecuencia el objetivo es mostrar en el corto plazo la tendencia de los precios de los bienes industriales en la primera fase de comercialización. El seguimiento del mismo, fortalece el análisis de coyuntura en general y de la inflación en particular, ya que es una variable que puede ser utilizada para distintos fines entre los que pueden mencionarse 1/:

Utilidad

- a. Es un indicador de la evolución coyuntural de los precios a nivel del productor, tanto en forma global como por ramas de actividad.
- b. Detecta en sus inicios las presiones inflacionistas o deflacionistas, a través de los índices relativos de las materias primas y productos semiterminados; así como también permite analizar la forma en que tales presiones se transmiten a través de la economía.
- c. Al ser elaborado sobre la base de metodologías internacionalmente aceptadas, se constituye en un instrumento de análisis comparativo con otras economías.
- d. Posibilita el conocimiento de la evolución de los costes de comercialización al compararse con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- e. Sirve como instrumento técnico para la deflación de ciertos indicadores coyunturales de la industria y como deflactor de la industria manufacturera en las Cuentas Nacionales.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas; España; Monografía Técnica de Números Índices de Precios Industriales (base 100 en 1974), pagina 7.



- f. La implementación del IPRI responde a la necesidad de contar con una medida oportuna y confiable que refleje el comportamiento de los precios en la primera etapa de comercialización y que considere los cambios ocurridos en la estructura económica e industrial, las características atribuibles a este índice son:

Características generales del IPRI

- Es un sistema de índices agregados por producto, división, agrupación y general.
- Se refiere a precios percibidos por los productores industriales.
- Se excluyen del precio los impuestos indirectos que gravan el producto.
- Se refiere solamente a precios de productos industriales.
- Se incluyen solamente productos elaborados y vendidos en el mercado interior.
- Los índices se elaborarán con una periodicidad mensual
- El sistema es flexible y admite la sustitución de productos e informantes.
- Las ponderaciones se basan en el VBP de los VI censos económicos de 1992.

Características técnicas del IPRI

- Selección del período base. Por razones de disponibilidad de cifras de las empresas industriales y por ser un período relativamente normal, la base se fijó en enero de 1998.
- Clasificación: Para efectos de comparación el IPRI se estructuró atendiendo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, revisión 2 de las Naciones Unidas.
- Sistema de ponderaciones. Las ponderaciones, que expresan la importancia relativa de los bienes que conforma la canasta del IPRI, se estimaron a partir del Valor Bruto de Producción de la industria manufacturera obtenido de los VI Censos Económicos de 1992².
- Canasta del indicador. El IPRI se basa en el seguimiento mensual de los precios de los bienes típicos representativos de la industria manufacturera nacional, para cuya selección se realizaron las siguientes actividades:
 - Seleccionar los bienes más representativos de la industria manufacturera a partir del VBP reflejado en los VI Censos Económicos de 1992.

² / Fuente: VI Censos Económicos, 1992. DIGESTYC.

- El VBP de los productos con menor representatividad se asignó a los bienes seleccionados de la canasta, por medio de los criterios de afinidad y diversidad, a fin de incorporar todo el VBP considerado en los censos económicos.
- La canasta del indicador representa el 81.0% del VBP reflejado en los VI Censos Económicos de 1992.

La canasta del IPRI quedó finalmente constituida por los precios de 140 bienes o productos, que se obtienen mensualmente en 129 empresas industriales, las cuales forman un total de 243 series de precios.

Precios que registra el IPRI. Los precios de las transacciones que se toman en cuenta son las efectuadas en el mercado interno, excluyendo por tanto los precios de los productos utilizados como consumo propio. En el caso que un producto tenga como destino en parte el mercado nacional y otra parte a la exportación, los precios a considerar son solamente los del mercado interno.

ALCANCE DE LOS DATOS

Cobertura del Producto: El IPRI se restringe a la evaluación del comportamiento de los precios industriales, no tiene la cobertura del Índice de Precios al Productor (IPP) que incluye los precios de la construcción y de los productos agrícolas. La muestra incluye 140 bienes industriales representativos de las nueve actividades industriales, distribuidos de la siguiente manera: Alimentos, bebidas y tabaco (38 productos), Textiles, productos de cuero y vestuario (29 productos), Industria de la madera (3 productos), Productos de papel (9 productos), Químicos (33 productos), Minerales no metálicos (7 productos), Metales básicos (7 productos), Fabricación de productos metálicos (12 productos) y Otras industrias manufactureras (2 productos).

Cobertura Geográfica: El trabajo de campo para elaborar el IPRI se realiza en el Área Metropolitana de San Salvador y los Departamentos de La Libertad y Santa Ana, por ser éstas las zonas geográficas en las que se concentra las empresas industriales más importantes.

Fórmula de cálculo: Se utilizará la fórmula de Laspeyres modificada, que tiene como ventaja principal permitir la sustitución en cualquier momento del tiempo de productos y establecimientos fuente.

$$I_t = \frac{\sum \frac{P_t}{P_{t-1}} * P_{t-1} * Q_0}{\sum P_0 Q_0}$$

donde:

$$\frac{P_t}{P_{t-i}} = \text{variación relativa del precio del producto}$$

P_t = precio del producto en el mes en estudio

P_{t-1} = precio del producto en el mes anterior

Q_0 = cantidad del producto en el período base

P_0 = precio del producto en el período base

La fórmula modificada de Laspeyres es flexible y permite adaptar la muestra a los cambios que se originan en los bienes que conforman la canasta o a los que se producen debido a los cambios en las fuentes de información; esto se traduce en una muestra abierta y dinámica. Esta versión del Laspeyres de precio tiene los siguientes argumentos en su favor:

- Permite corregir las distorsiones que se producen en la canasta por el dinamismo propio de la industria manufacturera, en donde con relativa frecuencia se cierran y crean nuevas empresas.
- La canasta de bienes se puede adecuar a la eventual desaparición, innovación y sustitución de productos que puede afectar la representatividad del indicador.
- Disminuye el efecto que se produce en la canasta de mercado a consecuencia de los cambios en la calidad de los productos.
- Se puede mejorar la cobertura y representatividad de aquellas ramas de actividad industrial cuya muestra no sea adecuada.

PRÁCTICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION

Computación de los Niveles mas bajo del Indice: Los niveles inferiores se estiman a través de la relación de índices promedio, estos resultados se van agregando para obtener el índice a niveles superiores.

Fórmula Agregada: La fórmula utilizada es la de Laspeyres Modificada; mediante la cual se estiman los índices para cada tipo de bien. Los índices así obtenidos se ponderan para obtener el índice por Agrupación, División y finalmente el Indice General.

Estructura de Agregación: De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), se han tomado cuatro niveles, el primero se refiere a índices por producto, el segundo es por agrupación, el tercero por división y por último el general.

OTROS ASPECTOS

Tratamiento de los precios perdidos (o que faltan): En caso que no se disponga de información para el mes en estudio, los precios previamente observados son llevados hacia delante.

Selección de los Bienes a Reemplazar: Cuando un producto desaparece del mercado se sustituye por otro, con similares características del desaparecido.

Ajustes por Diferencias de Calidad: Los cambios de calidad se llevan a cabo mediante sustitución del producto.

Introduciendo nuevos productos: No se realiza hasta cuando se efectúa un cambio de año base.

Verificación de Precios: Los precios recolectados en el terreno, anotados en la boleta son sujetos a control de calidad el mismo día que se registran, y si se presentan dudas sobre algún precio, se consulta en primera instancia al encuestador y en última instancia a la fuente de información para verificar el dato.

Verificación del Procedimiento: El chequeo computarizado y el manual son realizados en varias etapas de la elaboración del índice, analizando los datos primarios y comparando los índices anteriores.

Índices de Ajuste Estacional: No se realiza ningún ajuste estacional.

Otro: La captación de la información se hace en forma directa en cada uno de los establecimientos específicos. La recolección de la información se realiza mensualmente en forma permanente. La captura de precios se efectúa diariamente.